



Del 1 de enero al 31 de Enero de 2021

**Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**1) Notas de Desglose****1.1) Información contable****1. Notas al Estado de Situación Financiera**

<b>Activo</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes</b>				<b>1,244,297.80</b>
<b>CAJA</b>				
L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ/TESORERA MUNICIPAL				344,918.76
<b>CUENTAS BANCARIAS</b>				
BBVA BANCOMER, S.A.	0195295548	FOPADEF	2013	0.21
BBVA BANCOMER, S.A.	0194845951	FISMDF	2014	0.69
BBVA BANCOMER, S.A.	0194846036	FORTAMUNDF	2014	0.09
BBVA BANCOMER, S.A.	0198478929	ARBITRIOS	2015	0.02
BBVA BANCOMER, S.A.	0198221545	FORTAMUNDF	2015	67.01
BBVA BANCOMER, S.A.	0198897107	MIGRANTE 3X1	2015	37.20
BBVA BANCOMER, S.A.	0199950478	CONTINVER	2015	162.62
BBVA BANCOMER, S.A.	0198474009	RECURSOS FISCALES	2016	0.05
BBVA BANCOMER, S.A.	0103704327	FORTAMUNDF	2016	128.00
BBVA BANCOMER, S.A.	0103704106	FISMDF	2016	48.38
BBVA BANCOMER, S.A.	0110098485	FISMDF	2017	0.34
SANTANDER, S.A.	65506528723	FORTAMUNDF	2018	26,329.88
SANTANDER, S.A.	65507176680	FISMDF	2019	62,849.97
SANTANDER, S.A.	65507176677	FORTAMUNDF	2019	4,579.97
SANTANDER, S.A.	65507176800	RECURSOS FISCALES	2019	4,207.10
SANTANDER, S.A.	65507053272	FISMDF 2016 SENTENCIA	2019	36,098.69
SANTANDER, S.A.	65507877261	PARTICIPACIONES FEDERALES	2020	26,187.08
SANTANDER, S.A.	65507876971	FISMDF	2020	16,939.31
SANTANDER, S.A.	65507876877	FORTAMUNDF	2020	(0.01)
SANTANDER, S.A.	65507877119	RECURSOS FISCALES	2020	21,419.51
SANTANDER, S.A.	65508424521	PARTICIPACIONES FEDERALES	2021	572,263.17
SANTANDER, S.A.	65508424430	RECURSOS FISCALES	2021	127,088.11
<b>INVERSIONES BANCARIAS</b>				
BBVA BANCOMER, S.A.	2046550576	FISMDF (INVERSION)	2016	971.65
<b>Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir</b>				
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>				<b>7,683,620.12</b>
APORTACIONES POR COBRAR A CORTO PLAZO (FISMDF 2016)				388,843.00
CONVENIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (FORTAFIN 2016)				3,850,000.00
GASTOS A COMPROBAR 2020				1,650,000.00
GASTOS A COMPROBAR 2021				10.91
RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (ADMINIST ANTERIORES)				412,907.51
RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (ACTUALIZACION Y RECARGOS ISR)				802,895.17
RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (COMISIONES BANCARIAS)				2,204.00
ANTICIPOS A CUENTA DE SUELDO 2020				50,000.00
SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIO 2017				344,720.12
SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIO 2020				167,555.04
SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIO 2021				14,484.37



Del 1 de enero al 31 de Enero de 2021

**Notas a los Estados Financieros****APORTACIONES Y CONVENIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Derivado de la Controversia Constitucional 134/2016 promovida por el Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; donde se resolvió sentencia favorable para el Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., de fecha nueve de agosto de dos mil dieciocho, dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, condenando el pago de un total de \$8,738,843.00 (ocho millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), correspondientes a recursos federales no ministrados al Municipio en el Ejercicio 2016

Con fecha veintitrés de enero de dos mil diecinueve se suscribió convenio de pago entre el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz de Ignacio de la Llave y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al hecho de que solo pagarían la cantidad que se precisa en el convenio por un total de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), por la carencia de recursos en el Estado.

Con fecha treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, mediante transferencia electrónica de recursos la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, ministro al Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., la cantidad de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), en la cuenta bancaria 014849655070532728 de la Institución Santander, S.A., cuenta reportada a la Secretaría destinada para el manejo de los recursos del FISMDF 2016.

Derivado del acuerdo emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; con fecha trece de octubre de dos mil veinte, se procedió a remitir oficio al titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, solicitando se dé cabal cumplimiento a la sentencia dictada dentro de la Controversia Constitucional identificada con el número 134/2016 y notificamos los datos de las cuentas bancarias disponibles para recibir los recursos del FISMDF y FORTAFIN-A, ambos fondos del Ejercicio 2016.

**GASTOS A COMPROBAR**

El saldo de la cuenta denominada Gastos a Comprobar, se origina por movimientos bancarios de fecha 21 de diciembre de 2020, de cheques expedidos por un total de \$1,650,000.00 (un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

**RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS**

Se informa que un total de \$802,895.17 (Ochocientos dos mil ochocientos noventa y cinco pesos 17/100 M.N.), corresponden a la parte actualizada y recargos por el entero de ISR Retención de Salarios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019.

Así mismo, se informa que con fechas 22 y 28 de diciembre se generaron dos comisiones bancarias por sobregiro en la cuenta de Participaciones Federales 2020, Número 65507877261 de la Institución Banco Santander (México), S.A.

<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>		<b>372,174.95</b>
BURSATILIZACION 2018	372,174.95	
<b>Efectivo y Equivalentes</b>		<b>628,967.68</b>
FONDO DE RESERVA DE LA BURSATILIZACION	252,557.57	
FONDO SOPORTE DE LA BURSATILIZACION	370,593.46	
SOBRANTE DE EMISIONES DE LA BURSATILIZACION	5,816.65	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		
<b>BIENES INMUEBLES</b>		<b>742,000.00</b>
TERRENOS	382,000.00	
EDIFICIOS	360,000.00	
<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>11,512,915.02</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	844,487.55	
OTROS MUEBLES	3,680.00	
BIENES INFORMATICOS	1,222,573.63	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	405,526.28	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	47,851.95	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,447,664.33	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	31,630.92	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,077,014.81	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	224,760.47	
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EQUIPO	207,437.58	
EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	287.50	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>69,512.84</b>
SOFTWARE	69,512.84	
<b>Pasivo<sup>[2]</sup></b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		<b>4,132,703.40</b>
<b>PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
REYNALDO SANCHEZ HERNANDEZ	PERSONAL EVENTUAL DE OBRAS PUBLICAS	11,000.00
FOMENTO A LA EDUCACION	IMPUESTO GENERADO SOBRE ISERTP 2020	46,532.37



Del 1 de enero al 31 de Enero de 2021

**Notas a los Estados Financieros**

FRITZI YEDID GALLEGOS FREEMAN	ESTIMACION 1 FINIQUITO DE LAS OBRAS 2020300810033 Y 2020300810201	392,642.77
MARIA ITZEL SERAPIO FLORES	ESTIMACION 3 FINIQUITO DE LA OBRA 2020300810025	28,857.28
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	ISR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIOS ANTERIORES (2017)	705,531.00
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	ISR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2020	1,083,218.55
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	ISR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2021	74,015.70
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ	3% ISERTP (EJERCICIO 2017 Y 2018)	849,144.29
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ	3% ISERTP (EJERCICIO 2019)	476,437.71
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ	3% ISERTP (EJERCICIO 2020)	465,323.73

**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

FIDEICOMISO BURSATIL F/998	2,108,043.13
----------------------------	--------------

De conformidad con el estado de cuenta de Bursatilización emitido por la SEFIPLAN y notificado a este H. Ayuntamiento en oficio No. TES-VER/4595/2020, el saldo al 31 de julio de 2020 es por un total de \$2,077,262.35 (dos millones setenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 35/100 M.N.), sin embargo al Cierre de Ejercicio 2020, se actualizo el valor de la UDI'S como a continuación

Estado de cuenta SEFIPLAN al 31 de julio de 2020	Monto en pesos mexicanos
Series VRZCB08U 281,216.23 Valor UDI'S \$6.496141	1,826,820.30
Series VRZCB08	250,442.04
Monto Total	2,077,262.34

Estado de cuenta al 31 de diciembre de 2020	Monto en pesos mexicanos
Series VRZCB08U 281,216.23 Valor UDI'S \$6.605597	1,857,601.09
Series VRZCB08	250,442.04
Monto Total	2,108,043.13

**2. Notas al Estado de Actividades****Ingresos de Gestión.**

<b>RECURSOS FISCALES</b>		1,774,830.62
IMPUESTOS	1,008,446.86	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	
DERECHOS	733,383.76	
PRODUCTOS	-	
APROVECHAMIENTOS	33,000.00	
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES</b>		1,242,716.46
PARTICIPACIONES FEDERALES (ENERO 2021)	1,242,716.46	
<b>FISMDF 2020</b>	-	-
<b>FORTAMUNDF 2020</b>	-	-

**Gastos y Otras Pérdidas:**

	POR TIPO DE GASTO	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,408,423.92	100.00%
SERVICIOS PERSONALES	1,176,026.62	83.50%
MATERIALES Y SUMINISTROS	88,433.52	6.28%
SERVICIOS GENERALES	143,963.78	10.22%

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,395,575.23
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,008,043.49
RESULTADO DEL EJERCICIO 2021 (AHORRO)	1,609,123.16



## Notas a los Estados Financieros

### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021
EFFECTIVO EN BANCOS TESORERÍA	515,886.53	1,244,297.80
EFFECTIVO EN BANCOS DEPENDENCIA	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>515,886.53</b>	<b>1,244,297.80</b>

### 5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

#### CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	3,017,547.08
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios	-
Incremento por variacion de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro o	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables	3,017,547.08

#### CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,408,423.92
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
Mobiliario y equipo de administracion	-
Bienes Informaticos	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-
Vehiculos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Equipo de radiocomunicacion	-
Activos biologicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Obra Publica en Proceso	-
Acciones y participacion de capital	-
Compra de titulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda publica	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-



## Notas a los Estados Financieros

### 3. Mas gastos contables no presupuestales

- Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y
- Provisiones
- Disminución de inventarios
- obsolescencia
- Aumento por insuficiencia de provisiones
- Otros Gastos

Otros Gastos Contables No Presupuestales

### 4. Total del Gasto Contable

1,408,423.92

## h-2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### 1. Contables:

- Valores: Cuentas por Cobrar  
Se reconoce en "Cuentas por cobrar" a los contribuyentes morosos de impuesto predial de ejercicios anteriores y ejercicio 2021, conciliado con los montos generados en el Padron que emite el sistema SR.

#### • Emisión de obligaciones

Según Gaceta con Numero Extraordinario numero 189, de fecha 11 de junio de 2008, se publico el Decreto numero 255 por le que se "Autoriza la Constitucion de un Fideicomiso Bursatil y la afectación al mismo de los ingresos municipales del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehiculos". Posteriormente el 05 de diciembre del año 2008, se celebra Contrato de Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y pago identificado con el numero F/998 entre el Deutsche Bank Mexico, S.A. Institucion de Banca Multitple, Division Fiduciaria como Fiduciario, el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave a traves de la Secretaria de Finanzas y Planeacion, como Fideicomitentes y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Multitple, invex Grupo Financiero, Fiduciario como representante comun de los Tenedores de los Certificados Bursatiles Fiduciarios.

Ahora bien, derivado del Contrato anterior, el dia 26 de diciembre de 2008, al Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., se le otorgo un monto de \$1,834,887.00, cuya amortizacion es descontada a traves de las Participaciones Federales; dicho monto esta integrado por las series VRZCB 08 U en UDI'S y VRZCB 08 en pesos mexicanos.

De conformidad con el último oficio emitido por la Mtra. María Esther Reyes González, Tesorera de la SEFIPLAN, con número TES-VER/4595/2020 y de fecha 10 de septiembre de 2020, el saldo reportado en el estado de cuenta de bursatilización con corte al 31 de julio de 2020, es por un total de \$2,077,262.35 (dos millones setenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 35/100 M.N.).

Sin embargo al 31 de diciembre de 2020, se actualizó el valor de la UDI; reportandose en la información financiera un monto de \$2,108,043.13 (dos millones ciento ocho mil cuarenta y tres pesos 13/100 M.N.), por concepto de Deuda Publica a Largo Plazo correspondiente al Fideicomiso Bursátil.

### Juicios

La información proporcionada relativa a las Contingencias derivadas de litigios, juicios, demandas en contra o a favor del Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., es con base en estimaciones a cargo de la Dirección Jurídica, informacion que puede variar como consecuencia de la discrecionalidad con la que en ocasiones resuelven los Organos Jurisdiccionales, asi mismo derivado de la naturaleza de algunos de los controvertidos en tramite, no es posible realizar cuantificaciones y debera estarse a lo que en su momento determine la autoridad jurisdiccional competente.

<u>No. de expediente</u>	<u>Probable monto a pagar</u>
ERICK DANIEL BRITO LOZANO EXPEDIENTE 042/2007	595,323.79
CRISTINA ARROYO PLATA EXPEDIENTE 267/2004	1,261,241.00
RAMIRO VELASQUEZ NAVARRO EXPEDIENTE 1164/2005	21,105.00



Del 1 de enero al 31 de Enero de 2021

**Notas a los Estados Financieros**

Se informa que con fecha 14 de mayo de 2020, se suscribió contrato de pago con el C. Mario Soriano Carrera para el cumplimiento a la sentencia de pago de juicio laboral numero 765/2005-I en el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, por un total de \$1,467,613.00 (un millon cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N.); emitiendo el primero pago por un monto de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) el dia 15 de mayo de 2020; con recursos de FORTAMUNDF 2020.



**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018-2021

ISRAEL PEREZ VILLEGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE



**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018-2021

L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ  
TESORERA MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA



C. ALFREDA NICOLÁS VICENTE  
SINDICO

**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018-2021



**REGIDURÍA ÚNICA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUATLANCILLO, VER.  
2018-2021

C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA  
REGIDOR UNICO